



ACTO PÚBLICO DE CONCILIACIÓN DE CABECERAS

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 12 PLAZAS DE LA ESCALA TÉCNICA MEDIA DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN R-203/07, DE 12 DE MARZO, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (B.O.R.M. Nº 81, DE 10 DE ABRIL DE 2007).

Concluida la realización del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión de doce plazas de la Escala Técnica Media de Informática, mediante el sistema de concurso-oposición, de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Tribunal

ACUERDA

Comunicar a los aspirantes que han realizado el citado ejercicio, que el acto público de conciliación de cabeceras que permitirá identificar cada uno de los ejercicios, tendrá lugar el próximo día 31 de octubre, a las 9,30 horas, en la Sala de Juntas nº 2 del Edificio del Rectorado (Capilla, 1ª planta), Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n.

Cartagena a 29 de octubre de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco José Martínez Mendoza